

# Actualización de Notificación de PJLA

## **Actualización de Notificación # 54**

**Fecha de notificación de actualización:** 2 de abril de 2021

**Formulario / Procedimiento / Política:** Procedimientos de acreditación SOP-1 General Rev 1.14, Proveedor de ensayos de aptitud de procedimientos de acreditación SOP-1 PTP Rev 1.0 (nuevo), SOP-11 Suspensión-Retiro-Reducción de la acreditación-Rev 1.8

### **Atención a todas las organizaciones solicitantes y acreditadas:**

A continuación, se muestra un resumen de los nuevos documentos disponibles y una modificación a nuestros actuales Procedimientos de acreditación. La implementación de los procedimientos es inmediata.

### **Resumen de Cambios:**

#### **Procedimiento de acreditación SOP-1-General Rev 1.14**

- 4.9- PJLA se reserva el derecho de terminar la relación con un solicitante o CAB acreditado por comportamiento fraudulento si el CAB proporciona intencionalmente información u oculta información.
- 15.0- Requisitos para la evaluación remota virtual
- 16.2.8-16.2.10- Adiciones de requisitos adicionales 17011 que otorgan PJLA al derecho a rechazar o retirar la acreditación de un CAB por actividad fraudulenta, proporcionando información falsa u ocultación de información.

#### **Procedimiento de acreditación SOP-1-PTP Rev 1.0**

PJLA ha desarrollado un nuevo procedimiento operativo estándar para respaldar el cumplimiento del programa ISO / IEC 17043:2010 para la acreditación de proveedores de ensayos de aptitud.

#### **SOP-11 Suspensión-Retiro-Reducción de la acreditación-Rev 1.8**

- 4.3 Un requisito adicional para la imposibilidad inmediata de promover la acreditación en caso de que el CAB se suspenda. El CAB debe notificar a los clientes pertinentes dentro de los 7 días posteriores a la suspensión y cambio de estado de la acreditación.
- 5.2 Declaración que hace referencia a la promoción de la acreditación y el cronograma para notificar clientes pertinentes como se indica en la carta de suspensión.

Tenga en cuenta que estos son todos los documentos sobre los que el solicitante y las organizaciones acreditadas deben enterarse ya que se hace referencia a ellos en su contrato de servicios. Si usted tiene alguna pregunta sobre estas actualizaciones, no dude en ponerse en contacto con la sede de PJLA directamente.

Todos los procedimientos se pueden encontrar en el sitio web de PJLA en la sección de recursos.

<https://www.pjllabs.com/resources/pjlla-documents>

¡Gracias!